## CONTRATO DE ALQUILER DE MAQUINARIA

Conste por el presente documento el contrato de ALQUILER de la maquinaria; VOLQUETE MARCA IVECO COLOR BLANCO MODELO 380T42H, que celebran de una parte ROGER TARRILLO SILVA identificado con DNI:44057997, con domicilio actual en Jr. Pedro Canga S/N – Moyobamba – San Martin, a quien en adelante se le llamará EL ARRENDADOR y de la otra parte la empresa CONSORCIO CONFIANZA, identificado con el RUC Nº 20611496835, con domicilio en el Lote El Milagro Mz U – Lote 11, Moyobamba – San Martin, que para los efectos del presente contrato se le denominará EL ARRENDATARIO, sujeto a los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO: EL ARRENDADOR da en alquiler a EL ARRENDATARIO la

maquinaria: VOLQUETE

MARCA: IVECO COLOR: BLANCO MODELO: 380T42H PLACA Nº: C0X772

SEGUNDO: EL ARRENDATARIO destinará la maquinaria materia del presente contrato única y exclusivamente al servicio de construcción, quedando prohibido a variar su finalidad.

TERCERO: EL ARRENDATARIO está prohibido de traspasar o subarrendar la maquinaria materia del presente contrato total o parcial a favor de terceros, reservándose EL ARRENDADOR el derecho de resolver el presente contrato.

CUARTO: El presente contrato es de duración indeterminado, ya que no se sabe con certeza el tiempo que se requerirá de esta maquinaria. EL ARRENDATARIO queda obligado a tener la maquinaria en condiciones óptimas para el trabajo, sin necesidad de notificación, requerimiento o aviso previo del EL ARRENDADOR.

QUINTO: La renta pactada de común acuerdo por el ALQUILER de la maquinaria es de S/.150.00 (ciento cincuenta y 00/100 nuevos soles), por hora efectiva trabajada y también se considerará 4 horas mínimas diarias trabaje o no el equipo. La cual se pagará en forma deposito a la cuenta indicada por EL ARRENDADOR, acorde con los partes diarios emitidos por el conductor y visados por el personal técnico.

SEXTO: EL ARRENDATARIO declara que recibe la maquinaria en de funcionamiento.

OCTAVO: Es obligación de EL ARRENDADOR la limpieza interior y exterior de la maquinaria, para el correcto funcionamiento.

CONSORGIO CONFIANZA VARGAS PEREZ ALDO REPRESENTANTE COMUN DMI N° 70432194